

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

viernes 18 de noviembre de 2011 ▶ P.V.P. 50 centavos ▶ Año 39 ▶ N° 13996 ▶ 40 páginas ▶ EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFÁN MEJÍA "FARMESIL" CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFÁN MEJÍA "FARMESIL" CIA. LTDA., prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-LI-DJC-G-11 0008389 el 12 NOV 2011.

1. **PRÓRROGA DE PLAZO:** A SESENTA AÑOS, desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.
2. **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: PLAZO: Esta compañía tendrá de duración el plazo de sesenta años contados a partir de la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, eso es, desde el catorce de abril de mil novecientos ochenta y seis"

Guayaquil, 12 NOV 2011.

Ab. Víctor Anchundia Píezes
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL